

Modelo de Escrito

AEROTRANSPORTE, LOCACION DE SERVICIO IRREGULAR Entre ... Completar ... , con Documento ... Completar ... , y domicilio en ... Completar ... por unaparte, designado en adelante como el "AEROTRANSPORTISTA", y ...Completar ..., con Documento ... , y domicilio en ... Completar ... , representada por ... Completar ..., según surge de ... Completar ..., por la otra,designada en adelante como la "CARGADORA", se celebra el presenteContrato, el cual se regirá por las cláusulas siguientes, y en general por lasnormas legales vigentes: PRIMERA: Constituirán objeto del presente Contrato, los detallados acontinuación: a) Las personas físicas señaladas por la Cargadora b) Las cosas que la Cargadora le entregue en ... Completar ... c) Los animales ... Completar ... SEGUNDA: Se obliga la Aerotransportista a efectuar el transporte por vía aérea,de aquéllas personas y/o cosas, objetodel presente Contrato, que la Cargadora le encomiende. TERCERA: Asimismo, se obliga laAerotransportista a efectuar los trámites y tareas inherentes al transporte aéreo. CUARTA: Se obliga la Cargadora a realizar las tramitaciones y gestionespertinentes, a efectos de obtener todopermiso y/o autorización exigibles por el tipo o naturaleza del transporte,frente a las correspondientes autoridades oficiales o privadas. QUINTA: Las tareas de embarco y desembarco se realizarán de conformidad con las indicaciones y recomendaciones, que ental sentido imparta la tripulación queindique la Aerotransportista . SEXTA: Será realizados el transporte hacia y desde los aeropuertos de embarco en la aeronave y de desembarco de lamisma, por personal de la Cargadora o por quien ésta autorice, exclusivamente,debidamente identificado y bajo su entera y completa responsabilidad en lo quea la integridad del objeto del servicio se refiere. SEPTIMA: La responsabilidad durante el transporte aéreo, por la integridad del objeto del serviciocorresponderá exclusivamente alpersonal de la Cargadora, en todo aquello que no competa directamente a latripulación y/o al comandante de la aeronave según el Código Aeronáutico de laRepública Argentina. OCTAVA: Se considera a la aeronave envuelo, entre los momentos de cierre y apertura de la o de las puertas de esta. NOVENA: Le exige la Cargadora a la Aerotransportista a pagar como precio por elservicio convenido, cuando el transporte se efectuare en aeronave turbohélice,el siguiente: 1) U\$S ... Completar ... /Km (Dólares Estadounidenses ... Completar...) por cada kilómetro volado) o su equivalencia de ida y vuelta. 2) U\$S ...Completar ... /h (Dólares Estadounidenses ... Completar ... por cada hora de espera en el destino, siendo las dos primeras sin cargo y siendocomputables entre las 08:00 y 20:00 local). 3) U\$S ... Completar ... /pernocte (Dólares Estadounidenses ... Completar ... por cada pernocte enel destino, considerándose como tal la espera entre las 20:00 y 08:00 local). DECIMA: La Cargadora obliga a pagar a la Aerotransportista como precio por elservicio convenido, cuando el transporte se efectuare en aeronave a turbina, el siguientes: 1) U\$S ... Completar ... /Km (Dólares Estadounidenses ... Completar ... por cadakilómetro volado) de ida y vuelta. 2) U\$S ...Completar ... /h (Dólares Estadounidenses ... Completar ... por cada hora de espera en el destino, siendo lasdos primeras sin cargo, y siendo computables entre las 08:00 y 20:00). 3) U\$S ...Completar ... /pernocte (Dólares Estadounidenses ... Completar ... porcada pernocte en el destino considerándose como tal la espera entre las 20:00 y08:00 local). UNDECIMA: Los valores mencionados en las cláusulas Novena y Décima corresponden a servicios prestados dentrodel área geográfica y para su estipulación no se tienen en cuenta la calidad nila cantidad de los elementos transportados, a condición de que el peso total delos mismos no exceda la carga comercial disponible en la aeronave a utilizar.Asimismo se establece que todo reajuste de precios deberá ser comunicado a la Cargadora porescrito, previamente a su aplicación yserá de conformidad con la variación del costo operativo. DUODECIMA: Se entregará la facturación por parte del Aerotransportista a laCargadora en forma ... Completar ..., resultando la misma de contabilizar los servicios prestados, según lodispuesto en las cláusulas Novena y Décima. DECIMATERCERA: Se efectuará el pago en forma ...Completar ... por laCargadora, dentro de los ... Completar ... días de presentada lafactura, en el domicilio comercial de la Aerotransportista. DECIMACUARTA: La Aerotransportista, en caso de mediar falta de cumplimiento de laCargadora en los pagos de los servicios contratados, queda eximida de prestarsus servicios a la Cargadora, hasta el momento en el que las facturas seefectivicen. DECIMAQUINTA: El plazo del presente Contrato será de ... Completar ... meses apartir del ... Completar ... automáticamente prorrogable por períodos iguales, si las partes no notificaren , con un preavisode ...Completar ... días al vencimientode cada período, su decisión en contrario. DECIMASEXTA: Se obliga también la Aerotransportista a: a) realizar en el menortiempo posible el transporte aéreo, utilizando el trayecto más corto por aerovía (plan de vuelo por instrumentos)que las dependencias correspondientes del Servicio de Control de Tránsito Aéreoautorizaren, las condiciones meteorológicas permitieren y el buen criterio delcomandante aconsejare; b) no transportar juntamente con la transportadora de laCargadora otros elementos no encomendados por ella, toda vez que opereare encumplimiento del presente Contrato. DECIMASEPTIMA: Sin pago de indemnización a la Transportista, la Cargadora podrá rescindir el presente Contrato en lossiguientes casos: a) abandono imputable del servicio, b) incumplimiento de lascláusulas ... Completar ... DECIMAOCTAVA: La Cargadora se obliga a: a) pagar puntualmente la facturaciónpresentada por la Aerotransportista. La mora en los pagos, devengará un

interés resarcitorio diario del ... Completar ... % independientemente de la acción que laAertransportista iniciare por falta de pago y de los demás derechos que lecorrespondan, b) entregar al personal o tripulación de la Aertransportistatoda la documentación pertinente, correctamente gestionada y cumplimentada, quedeba acompañarse al objeto del servicio antes de la prestación del mismo, c)denunciar exacta y verazmente cantidad y calidad de las cosas o personas objetodel servicio, antes de la prestación del mismo, d) contemplar las contingenciasmeteorológicas, mecánicas o de fuerza mayor, ajenas a la previsión y responsabilidadde la Aertransportista, que impidieren o retrasaren la prestación del serviciocontractual, toda vez que las mismas sean suficientemente probadas ydocumentadas, renunciando en ese caso accionar contra la Aertransportista, e)utilizar los servicios de la Aertransportista exclusivamente salvoautorización de ésta en contrario, f) publicitar y presentar este servicio anteorganismos nacionales, provinciales, municipales y privados, g) acondicionar alas cosas o personas objeto del servicio en forma adecuada para el transporteaéreo y segura, para la aeronave y su tripulación. DECIMANOVENA: Podrá la Aertransportista rescindir este Contrato, sin abonar indemnización alguna a ... Completar ... , en caso deincumplimiento de la cláusula anterior. VIGESIMA: Cualquiera de las partes queincumpla este Contrato facultará a laotra, calculándose sobre el total delplazo del presente Contrato en caso de haberse cumplido perfectamente, ytomando como base la totalidad de los servicios prestados hasta ese momento, afin de accionar judicialmente por losdaños y perjuicios. VIGESIMAPRIMERA: Sin el previo y expreso consentimiento de la otra parte, ninguna deellas podrá transferir este Contrato. VIGESIMASEGUNDA: Para cuestiones judiciales, las partes se someterán a la competencia delos Tribunales Ordinarios de ...Completar ... con renuncia expresa a todo otro fuero o jurisdicción. VIGESIMATERCERA: Para todos los efectos judiciales o extrajudiciales derivados del presenteContrato, las partes constituyen los siguientes domicilios especiales ... Completar ..., donde se tendrán porválidas todas las Notificaciones que se realicen. VIGESIMACUARTA: Se firman ... Completar ...ejemplares de un mismo tenor y a igual efecto VIGESIMAQUINTA: Dado en ... Completar ... a ... Completar ... días del mes de ...Completar ... de ... Completar ...